



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CUNSORORI
ESCUELA NACIONAL CENTRAL DE AGRICULTURA



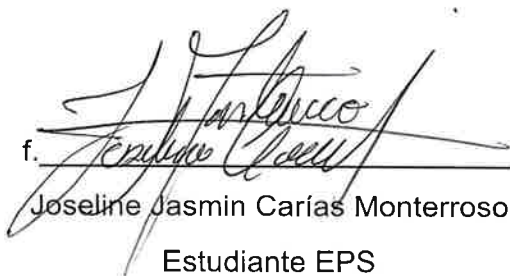
-ENCA-

FACULTAD DE ZOOTEKNIA

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-

INFORME DE RESULTADOS PARA LA ESCUELA NACIONAL CENTRAL
DE AGRICULTURA -ENCA-

Periodo: diciembre de 2025

f. 
Joseline Jasmin Carías Monterroso
Estudiante EPS

f. 
Ing. Bairon Estuardo Gatica Soto
Coordinador de Producción.





COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN

I PRODUCCIÓN ANIMAL

DICIEMBRE DE 2025

INFORME MENSUAL DE LABORES

No	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN				RESULTADO	OBSERVACIONES
		1	2	3	4		
1	Asistencia de partos	En el área de maternidad, el manejo de las cerdas próximas al parto se basa en un monitoreo constante, utilizando la fecha estimada de parto como referencia para reconocer de forma temprana el inicio de la labor. Durante el nacimiento, se busca mantener supervisión continua para identificar cualquier complicación y brindar asistencia cuando sea necesario. Las atenciones a los lechones, idealmente, deben realizarse inmediatamente después del nacimiento, como el secado para evitar pérdida de calor, el corte y desinfección del cordón umbilical y el registro del peso individual, que generalmente varía entre 2.95 y 3.5 libras. Sin embargo, debido a la falta de personal en el área, en muchas ocasiones los partos ocurren sin vigilancia directa, ya que la mano de obra se encuentra asignada a otras actividades dentro de la granja. Por esta razón, prácticas esenciales como la aplicación de hierro no se realizan al momento del nacimiento, sino tres días después, coincidiendo con el muestreo.				La falta de personal en el área de maternidad limita la supervisión constante de las cerdas en labor y retrasa la atención inmediata de los lechones. Esto provoca que procedimientos esenciales, como la aplicación de hierro, deban realizarse hasta el tercer día de vida junto con el muestreo, lo cual puede comprometer la eficiencia del manejo neonatal.	El uso de catéter yugular facilitó un flujo controlado del suero y redujo el riesgo de extravasación. Se recomienda mantener una correcta sujeción y condiciones de asepsia durante la colocación y retiro del catéter para evitar infecciones locales y asegurar la efectividad del tratamiento
2	Aplicación de suero calcificado a vaca postparto	Se realizó la administración de suero calcificado a una vaca en periodo postparto con el fin de favorecer su recuperación inmediata después del parto. Para el procedimiento, se llevó a cabo la sujeción adecuada del animal y se preparó el equipo necesario, verificando la integridad del producto y su fecha de vencimiento. La aplicación se efectuó por vía intravenosa utilizando un catéter colocado en la vena yugular, garantizando una infusión lenta y				La administración de suero calcificado por vía intravenosa mediante catéter yugular permitió una adecuada infusión del producto, contribuyendo a mejorar el estado general de la vaca en el postparto. El animal mostró una recuperación favorable tras la aplicación, manteniendo un	El uso de catéter yugular facilitó un flujo controlado del suero y redujo el riesgo de extravasación. Se recomienda mantener una correcta sujeción y condiciones de asepsia durante la colocación y retiro del catéter para evitar infecciones locales y asegurar la efectividad del tratamiento



COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN

I PRODUCCIÓN ANIMAL

					continua para asegurar la correcta distribución del suero. Una vez finalizada la administración, se retiró el catéter de forma aséptica y se mantuvo al animal bajo observación general para confirmar una respuesta adecuada al tratamiento. Este procedimiento contribuyó a mejorar el estado posparto de la vaca y a apoyar su estabilidad fisiológica durante las primeras horas después del nacimiento del ternero.	comportamiento estable y normal durante las horas posteriores al procedimiento.	
3	Muesqueo, descolado y castración.				En los días posteriores al nacimiento, se implementan diversas prácticas de manejo y control sanitario dirigidas a garantizar el correcto desarrollo de los lechones y mantener un registro individual confiable. Entre estas intervenciones se encuentra la identificación por muesqueo, que consiste en realizar cortes específicos en las orejas para asignar un código numérico que facilite el control y seguimiento de cada animal dentro de la camada. De forma adicional, se lleva a cabo el descolado con el fin de disminuir el riesgo de lesiones entre los lechones y proteger a la cerda durante la lactancia. Asimismo, entre los 8 y 10 días de vida se realiza la castración quirúrgica de los machos mediante la extracción de los testículos, siguiendo procedimientos de higiene y desinfección para prevenir complicaciones infecciosas. Debido a la presencia de gusano barrenador en la región, es indispensable mantener un control riguroso sobre las heridas generadas por estas prácticas zootécnicas, ya que pueden ser altamente susceptibles a infestaciones. Esto implica realizar una vigilancia diaria, aplicar repelentes y desinfectantes, y asegurar un seguimiento continuo hasta la completa cicatrización, con especial atención en las lesiones producidas por el muesqueo y la castración.	La ejecución de las prácticas zootécnicas iniciales de muesqueo, descolado y castración permitió establecer un adecuado control individual de los lechones y reducir riesgos de lesiones dentro de la camada. Además, se logró realizar cada procedimiento siguiendo medidas básicas de higiene, garantizando un manejo ordenado durante los primeros días de vida. El seguimiento posterior contribuyó a mantener una evolución favorable de las heridas y un desarrollo adecuado de los animales.	La presencia de gusano barrenador en la región representa un riesgo significativo para las heridas ocasionadas por el muesqueo y la castración. Por ello, es fundamental reforzar la vigilancia diaria y la aplicación constante de desinfectantes y repelentes para evitar infestaciones. Se recomienda mantener un control estricto durante todo el proceso de cicatrización y asegurar condiciones sanitarias adecuadas en el área de maternidad.



COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN

I PRODUCCIÓN ANIMAL

4	Detección de celo	En la unidad de producción porcina, la detección de celo se lleva a cabo mediante dos evaluaciones diarias, empleando la exposición controlada del verraco como estímulo para facilitar la identificación precisa del estro en cerdas de gestación, reposo y reemplazo. Durante estas observaciones se registran cambios conductuales y signos fisiológicos que evidencian receptividad, como la inmovilidad ante la presión en la región lumbar, vocalizaciones más intensas y un aumento notable en la actividad o inquietud del animal. La implementación constante de esta rutina permite determinar con exactitud el inicio del celo, lo cual optimiza la programación de la inseminación artificial o la monta natural. Asimismo, la interacción frecuente con el verraco ayuda a detectar de manera anticipada cualquier repetición de celo en hembras previamente servidas, fortaleciendo el control y el seguimiento del estatus reproductivo del hato.	La aplicación de evaluaciones diarias mediante la exposición controlada del verraco permitió identificar con precisión el inicio del celo en las cerdas, lo que facilitó programar de manera oportuna la inseminación artificial. Esta rutina también favoreció la detección temprana de repeticiones de celo en hembras previamente servidas y mejoró la estimulación de las cerdas primerizas, promoviendo una expresión más clara del estro y fortaleciendo el control reproductivo del hato.	Para mantener la eficacia del sistema de detección de celo, es fundamental garantizar una adecuada estimulación del verraco, especialmente en cerdas primerizas que requieren mayor exposición para desarrollar y manifestar correctamente los signos de estro. Asimismo, se recomienda realizar las evaluaciones en horarios constantes y minimizar factores de estrés, ya que estos pueden alterar la conducta reproductiva y reducir la precisión en la identificación del celo.
5	Tratamiento de diarrea en lechones	Se llevó a cabo el tratamiento de diarreas en lechones mediante la administración de sulfatrimetoprim por vía intramuscular profunda, aplicando la inyección en la región del cuello para asegurar una adecuada absorción del fármaco y reducir el riesgo de lesiones en cortes comerciales. El objetivo de este procedimiento fue controlar y eliminar los cuadros diarréicos presentes en los animales. El tratamiento se aplicó durante tres días consecutivos, evaluando diariamente la evolución clínica de los lechones para verificar la disminución de la diarrea. Esta intervención es fundamental debido a que la persistencia de problemas entéricos puede ocasionar deshidratación, pérdida de peso y retrasos significativos en el crecimiento, afectando de manera directa el desempeño productivo del lote. Por ello, la administración oportuna y la continuidad del tratamiento permiten mantener	Los animales mostraron una mejora progresiva en su condición general, evidenciando una disminución en la frecuencia y consistencia líquida de las heces, lo que favoreció la recuperación del apetito y un crecimiento más uniforme dentro del lote.	Es importante mantener una vigilancia constante sobre los lechones durante el tratamiento, ya que la diarrea puede reaparecer si no se corrigen factores asociados como manejo, higiene o condiciones ambientales. Se recomienda asegurar la correcta aplicación intramuscular en la región del cuello y respetar la dosis establecida para evitar fallas terapéuticas y garantizar un control eficiente del problema entérico.



I PRODUCCIÓN ANIMAL

[illegible]



COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN

I PRODUCCIÓN ANIMAL

																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				</
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----



COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN

I PRODUCCIÓN ANIMAL

8	Aplicación de vacuna Micoplasmata	La inmunización contra <i>Mycoplasma hyopneumoniae</i>, fundamental para reducir la incidencia de neumonía y optimizar el rendimiento productivo del hato, se lleva a cabo mediante la aplicación intramuscular de 2 ml en lechones a los 21 días de edad. Asimismo, se administra a las cerdas durante el destete y a las hembras de reemplazo, garantizando que ingresen al programa reproductivo con un estatus sanitario adecuado. La jornada de vacunación se ejecuta de forma programada cada miércoles, coincidiendo con los lotes que están por destetarse. La biológica se conserva siempre en refrigeración y, una vez abierto el frasco, debe utilizarse completamente para evitar pérdidas de eficacia.	La implementación del protocolo de vacunación permitió cubrir de manera efectiva a los lechones, cerdas en producción y hembras de reemplazo, asegurando una protección homogénea contra micoplasmata. Todas las aplicaciones se realizaron dentro del rango de edad establecido y bajo condiciones adecuadas de manejo y conservación del biológico, lo que contribuye a reforzar la inmunidad general del hato.	Es necesario mantener un control riguroso de la cadena de frío y evitar la apertura anticipada de los frascos para prevenir pérdidas de potencia vacunal. Asimismo, se recomienda continuar con la programación semanal para garantizar que ningún lote quede fuera del esquema establecido.
9	Destete	El destete se realiza cuando los lechones alcanzan los 21 días de vida, etapa en la que se completa su transición de la leche materna a una dieta totalmente sólida. Antes de trasladarlos al área de destete, se registran los pesos individuales para evaluar el desempeño de crecimiento; actualmente, el promedio es de 16.5 lb, con ligeras variaciones según la camada y el manejo previo. En el área de destete, los animales reciben un alimento balanceado dividido en tres fases, diseñado de acuerdo con la edad y los requerimientos nutricionales, lo que favorece su adaptación digestiva y un crecimiento adecuado. De manera simultánea, el mismo día del destete se ejecuta el protocolo sanitario en las cerdas recién separadas, que incluye desparasitación y la aplicación de selenio para promover un retorno oportuno al celo y optimizar los indicadores reproductivos de la unidad productiva.	El proceso de destete se desarrolló de forma organizada, logrando el pesaje, traslado y asignación de dietas sin complicaciones. Los lechones mostraron un peso promedio adecuado para la edad, y la administración del alimento en fases favoreció una adaptación inicial positiva. En las cerdas, la aplicación del protocolo sanitario permitió asegurar un buen estado fisiológico para su próximo ciclo reproductivo.	Es recomendable mantener un control estricto de los pesos al destete para identificar oportunamente camadas con bajo desempeño. Asimismo, se sugiere permanentemente la disponibilidad del alimento de cada fase y reforzar la suplementación en cerdas para asegurar un retorno al celo más uniforme.



COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN

I PRODUCCIÓN ANIMAL

10	Desinfección de la granja porcina	Como parte de las rutinas de bioseguridad, se lleva a cabo la desinfección completa de la granja, comprendiendo la limpieza y fumigación de todas las áreas con el objetivo de mantener condiciones higiénicas óptimas y disminuir la presencia de agentes patógenos. Para esta labor se emplea un desinfectante compuesto por 10% de amonio cuaternario y 15% de glutaraldehído, diluido a razón de 25 ml por cada 10 litros de agua. Este procedimiento se realiza tres veces por semana e incluye la desinfección de pisos, paredes, zonas de circulación y equipo utilizado en la producción. Para evitar la generación de resistencia microbiana, el producto se alterna periódicamente con yodo a una concentración de 3 ml por litro, lo que permite mantener un espectro amplio y mejorar la eficacia sanitaria del programa. La aplicación se ejecuta con precaución para garantizar una distribución homogénea del desinfectante, minimizando riesgos tanto para los animales como para el personal.	La desinfección se realizó de manera eficiente, logrando una cobertura adecuada en todas las superficies programadas y contribuyendo a mantener un ambiente limpio y con menor carga microbiana. La rotación de desinfectantes permitió reforzar el control sanitario y asegurar un mejor desempeño del plan de bioseguridad de la granja.	Se recomienda seguir verificando la correcta preparación de las diluciones y el uso de equipo de protección personal para garantizar la seguridad durante la aplicación. Además, es importante mantener el registro de fechas y productos utilizados para asegurar la continuidad del programa y evitar fallas en el control de patógenos.
11	Aplicación de loción podal	Como parte del manejo preventivo de las extremidades, se realizó la aplicación de una loción podal en las pezuñas de los cerdos, cuyo propósito es reforzar la integridad del tejido y reducir la aparición de infecciones, desgaste o lesiones que afecten la locomoción. La formulación utilizada incluye agua, formol y sulfato de cobre, mezcla que permite desinfectar y endurecer la pezuña, favoreciendo la salud podal del hato. Este tratamiento se aplica dos veces por semana, verificando previamente que las pezuñas estén libres de suciedad para mejorar la eficacia del producto. Debido al manejo de agentes químicos, se exige el uso de guantes para proteger al personal. La práctica contribuye al bienestar animal y al mantenimiento de una movilidad adecuada dentro de la explotación.	La aplicación de la loción podal se llevó a cabo correctamente, logrando una cobertura uniforme en todas las extremidades tratadas	Se recomienda continuar con la frecuencia establecida y reforzar la limpieza previa de las pezuñas para asegurar la máxima efectividad del tratamiento. Además, es importante mantener el uso estricto de guantes debido a la naturaleza irritante de los componentes químicos empleados.



COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN I PRODUCCIÓN ANIMAL

12	Manejo de heridas para el control de la infestación por gusano barrenador	La actividad consiste en la supervisión diaria de los cerdos que presentan heridas abiertas, con el propósito de prevenir la aparición de miasis, ya que la infestación por gusano barrenador puede provocar lesiones graves y comprometer el bienestar de los animales. En los casos donde no se observan indicios de infestación, se aplica directamente un spray larvívoro y cicatrizante sobre la herida, lo que contribuye a evitar la oviposición de moscas y, por consecuencia, el desarrollo de larvas. Cuando se detectan animales afectados por miasis, se procede a la remoción manual de las larvas y se realiza la notificación inmediata al MAGA, conforme a los lineamientos sanitarios nacionales. Posteriormente, se complementa el tratamiento con antisépticos y cicatrizantes, con el objetivo de favorecer la recuperación del tejido y restablecer la salud del animal.	Como resultado, se logró mantener un control efectivo sobre las heridas abiertas dentro del hato, evitando la progresión de infecciones y reduciendo significativamente la incidencia de miasis mediante la detección temprana y el tratamiento oportuno. En los casos positivos, la remoción manual de larvas y la aplicación de productos cicatrizantes permitieron una recuperación adecuada y la disminución del riesgo de complicaciones mayores.	Se observó que la vigilancia constante es indispensable para evitar infestaciones avanzadas, especialmente en animales con heridas extensas o en zonas de alta presencia de mosca.
13	Producción de cerdaza	La producción de cerdaza inicia con el proceso de limpieza diaria de los corrales, en el cual toda la materia fecal y residuos sólidos son recolectados y trasladados hacia la fosa de almacenamiento. Desde esta fosa, el material es conducido a la máquina separadora, donde se realiza la separación mecánica de la fracción líquida y la fracción sólida. Es a partir de esta última donde se obtiene la cerdaza. Una vez extraída, la cerdaza es colocada en un área abierta bajo exposición directa al sol, permitiendo su deshidratación natural mediante secado solar. Este proceso continúa hasta alcanzar un nivel de humedad adecuado para su manejo y almacenamiento. Posteriormente, el material seco se recolecta y se empaca en sacos, los cuales se almacenan en un espacio seco y protegido para evitar rehumectación o contaminación. Esta actividad se lleva a cabo de manera rutinaria todos los días, dependiendo del volumen de desechos acumulados en la fosa, garantizando un flujo constante de producción.	Como resultado, se logró mantener una producción continua y homogénea de cerdaza, garantizando la disponibilidad del material para su utilización en diferentes áreas de la escuela. El proceso de separación, secado y almacenamiento permitió obtener un producto final con buena consistencia, bajo contenido de humedad y adecuado para su manejo y aplicación.	Se observó la importancia de asegurar condiciones óptimas de secado, ya que la exposición insuficiente al sol puede generar humedad residual y favorecer la proliferación de hongos o malos olores. Asimismo, se recomienda mantener un control riguroso en el almacenamiento para evitar contaminación cruzada y preservar la calidad del producto final.



COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN
I PRODUCCIÓN ANIMAL

[illegible]



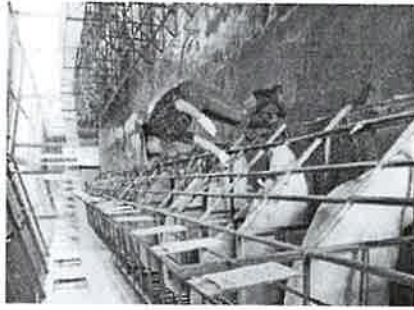
COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN I PRODUCCIÓN ANIMAL

APÉNDICE

Apéndice 1: Tratamiento de
diarrea en lechones



Apéndice 2: Aplicación de
loción podal



Apéndice 3: Inseminación
artificial



Apéndice 4: Aplicación de suero
calcificado a vaca postparto



Apéndice 5: Manejo de heridas
con presencia de gusano
barrenador



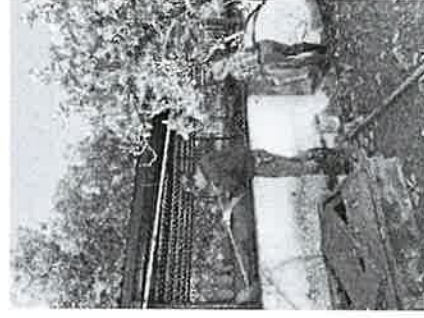
Apéndice 6: Atención e parto



Apéndice 7: Aplicación de vacuna
Micoplasma



Apéndice 8: Proceso de
encalado



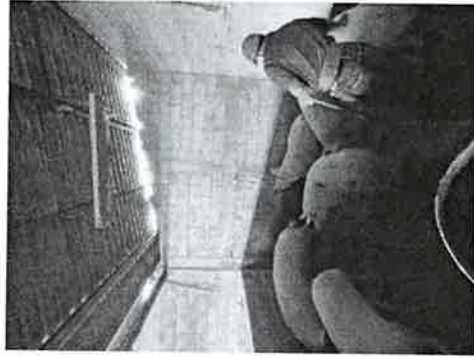


COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN I PRODUCCIÓN ANIMAL

Apéndice 9: Proceso de
producción de cerdaza



Apéndice 10: Proceso de
detección de celo



Apéndice 11: Muesquep, descolado
y aplicación de hierro a lechones



Apéndice 13: desinfección de la
unidad productiva.

